

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCESO DE SELECTIVO DE ACCESO LIBRE PARA INGRESO EN EL CUERPO DE TÉCNICOS DE GRADO MEDIO DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, OPCIÓN ATS/DUE (A2.2007), PARA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 91/2022, DE 31 DE MAYO, Y EL DECRETO 263/2021, DE 21 DE DICIEMBRE, POR EL SISTEMA DE CONCURSO.

La comisión de selección del proceso selectivo de acceso libre para ingreso en el cuerpo de Técnicos de Grado Medio de la Administración General de la Junta de Andalucía, opción ATS/DUE (A2.2007), convocado por Resolución de 20 de diciembre de 2022, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se convocan procesos selectivos de acceso libre para ingreso en diferentes cuerpos, especialidades y opciones de la Administración General de la Junta de Andalucía para estabilización de empleo temporal en cumplimiento del Decreto 91/2022, de 31 de mayo, y el Decreto 263/2021, de 21 de diciembre, por el sistema de concurso, tras constatar que ninguna de las personas aspirantes han superado el proceso selectivo,

ACUERDA


Declarar finalizado el mismo respecto al cuerpo de Técnicos de Grado Medio de la Administración General de la Junta de Andalucía, opción ATS/DUE (A2.2007).

Sevilla a la fecha de la firma electrónica

La Presidenta
María D. Molina Gallardo

La Secretaria
Carmen Fuertes Cubero



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	MARIA CARMEN FUERTES CUBERO	FECHA	21/06/2024	
	MARIA DOLORES MOLINA GALLARDO			
VERIFICACIÓN	Pk2jmT6655ALSMLPPRURD6VJ9P29V7	PÁGINA	1/1	